

Núm. 275

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 15 de noviembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 79819

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

14091 Orden ECC/2449/2012, de 31 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

#### Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

### Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el Anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Competitividad (Paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

#### Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vítae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

### Cuarta.

Contra la presente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo



Núm. 275

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 15 de noviembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 79820

ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 31 de octubre de 2012.-El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad. Miguel Temboury Redondo.

cve: BOE-A-2012-14091



Núm. 275

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 15 de noviembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 79821

### **ANEXO I**

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	GRUPO	COMPLEMENTO ESPECIFICO	ADMINIS- TRACION	LOCALIDAI
	SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION					
	GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO					
1	DIRECTOR / DIRECTORA GRUPO DE INVESTIGACION -4678271-	29	A1	13.665,12	A4	MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE ORGANISMOS PUBLICOS DE INVESTIGACION					
2	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA -4878391-	29	A1	19.626,88	AE	MADRID
	SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION					
	GABINETE TECNICO					
3	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA COORDINADOR -4686146-	28	A1	13.665,12	AE	MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CON EUROPA					
4	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA -5129378-	29	A1	19.626,88	AE	MADRID
	DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD					
	SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ECONOMICA DE AYUDAS A LA INNOVACION					
5	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL -5114217-	30	A1	24.332,42	AE	MADRID

cve: BOE-A-2012-14091



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 275

Jueves 15 de noviembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 79822

### ANEXO II

### Modelo que se cita

#### **DATOS PERSONALES**

Primer apellido	mer apellido Segundo apellido		Fecha de nacimiento	D.N.I.
Domicilio, ca	alle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

### **DATOS PROFESIONALES**

Cuerpo o Escala							
Grupo / Subgrupo	Nº de Registro de	Personal	Titulación aca	Años	Años de Servicio		
Ministerio o	inisterio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo			Localidad			
Puesto de trabajo actual Nivel					Grado d	Grado consolidado	
		-					
SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de, (B.O.E. de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:							
Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado						Localidad	
Nº de Orde	n N.º de Plazas		Puesto de Trabajo Solicitado			Nivel	

Firma.

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. Paseo de la Castellana, 162 - 28071 - MADRID

En \_\_\_\_\_a \_\_\_\_de \_\_\_

\_\_\_de 2012